



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° UAI-GAM-VT-09/2021, Corresponde a la Auditoria Especial del Proyecto Construcción Unidad Educativa Técnico Humanístico Avelino Siñani Villa 14 de Septiembre - Distrito N° 3, del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari.

Objetivo general:

El objetivo fue el de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales del Proyecto Construcción Unidad Educativa Técnico Humanístico Avelino Siñani Villa 14 de Septiembre - Distrito N° 3, de acuerdo a las Normas de Auditoria Especial del 250-258.

Objeto

El objeto de la auditoria especial, lo constituyen la documentación administrativa, contable y técnica que respalda toda la ejecución del proyecto Construcción Unidad Educativa Técnico Humanístico Avelino Siñani Villa 14 de Septiembre Distrito N° 3.

- Convenio Intergubernativo de Financiamiento entre la UPRE dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal N° UPRE-CIF- IG 125/2017.
- Contrato Administrativo suscrito entre la empresa Constructora BIA. S.R.L. y GAM-VILLA TUNARI
- Libretas Bancarias relacionadas con convenios interinstitucionales.
- Comprobante Contables.
- Documentos del proceso de contratación.
- Planillas de Avance de Obras.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.
- Sistema de Información sobre Inversiones SISIN.
- Certificación Presupuestaria.
- Libro de Órdenes.
- Extractos bancarios respecto a transferencias de los recursos de la UPRE efectuadas a la Municipalidad
- Actas de Recepción.



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare



- Normas y reglamentos del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari.
- Otra documentación relacionada con del proyecto mencionado.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del examen al Proyecto Construcción Unidad Educativa Técnico Humanístico Avelino Siñani Villa 14 de Septiembre - Distrito N° 3, se han establecido deficiencias y observaciones de control interno que ameritan ser reportadas, los mismos se muestran a continuación:

- 6.1 FALTA DE REMISION DE INFORMES TECNICOS SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN U.E TÉCNICO HUMANÍSTICO AVELINO SIÑANI VILLA 14 DE SEP. - DISTRITO N° 3 CADA TREINTA (30) DIAS CALENDARIO DE ACUERDO A CONVENIO
- 6.2 REGISTRÓ, REPORTE Y REMISIÓN DEL CONTRATO CD 06/2017 A LA GERENCIA DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN FUERA DE PLAZO Y FALTA DE REGISTRO Y REMISIÓN DE CONTRATOS MODIFICATORIOS.
- 6.3 REGISTRO Y ENVIÓ DE FORMULARIOS EN FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES "SICOES".
- 6.4 FACTURAS EMITIDAS POR EL CONTRATISTA POR PAGO DE PLANILLA DE AVANCE POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL CHEQUE Y RECIBO DE ENTREGA

Villa Tunari, 28 de junio 2021


Lic. Luzmila Rojas Licjéro
AUDITOR INTERNO
Gov. Autónomo Municipal de Villa Tunari
GDA-18-UU18